"Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida conforme a lo establecido en los Artículos 4 y 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí, así como en el decreto 0566 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 27 de Diciembre de 2022, sin embargo, durante este mes no se llevaron a cabo procedimientos que deriven la elaboración de estudios bajo este supuesto."